

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 871

(2 de julio de 2014)

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-05-2014

EL VICEPRESIDENTE JURIDICO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1510 de 2013, y la Resolución N° 308 del 27 de marzo de 2013.

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 13 de junio de 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria para convocar a los interesados en el Proceso de Selección VJ-VGC-CM-005-2014, bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es:

Contratar la interventoría integral, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, al Contrato de Concesión No. 10000078-OK-2010, cuyo objeto es "La Concesión de las terminales aeroportuarias de Nororiente - Aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yariguies de Barrancabermeja, Alfonso López de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y el Almirante Padilla de Riohacha".

Que desde el 13 de junio de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, así como los Estudios Previos, Anexos y Formatos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive del presente Concurso de Méritos, es el que se indica a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$4.632.514.805,00), precio global fijo en pesos constantes de 2014 incluido el IVA.	El plazo de ejecución será de diecisiete (17) meses, contados a partir desde la fecha de suscripción del acta de inicio.

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No VJ-VGC-CM-05-2014

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este Concurso de Méritos Abierto No VJ-VGC-CM-05-2014 y en cumplimiento de lo reglado por el numeral 4° del Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, el presupuesto oficial teniendo en cuenta lo señalado en el documento de Estudios Previos, se encuentra respaldado así:

- a) MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$1.550.000.000.00) contra el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 39014 del 2014-05-23 expedido por el Jefe de Presupuesto de la ANI.
- b) TRES MIL OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS (\$3.082.514.805.00). contra los recursos de la Subcuenta de interventoría, incluida en el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago No. 3377 y su OTROSI Numero 1 de fecha 11 de diciembre de 2013, celebrado entre Fiduciaria Bancolombia S.A y la Sociedad Aeropuertos de Oriente S.A.S.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado los Pliegos de Condiciones incluido el Anexo de Requerimientos Técnicos del Contrato, Los Estudios y documentos previos, para el presente Concurso de Méritos Abierto.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-005-2014, el cual tiene como objeto *Contratar la interventoría integral, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, al Contrato de Concesión No. 10000078-OK-2010, cuyo objeto es "La Concesión de las terminales aeroportuarias de Nororiente - Aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yariguies de Barrancabermeja, Alfonso López de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y el Almirante Padilla de Riohacha"*.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR Y/O FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos de requerimientos técnicos y Anexos y Formatos.	Portal Único de Contratación – SECOP y Página web de la Entidad / 13 de junio de 2014
Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Ventanilla de Correspondencia ANI y dirección de correo del proceso hasta el 20 de junio de 2014
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	Portal Único de Contratación SECOP y página web de la Entidad 26 de junio de 2014 de 2014
Expedición del acto que ordena la apertura del proceso de selección, publicación del Pliego de Condiciones definitivo	2 de julio de 2014

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No VJ-VGC-CM-05-2014

ACTIVIDAD	LUGAR Y/O FECHA
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	7 de julio de 2014 a las 9:00 a.m. En el auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 9 de Julio de 2014
Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas respecto al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 15 de Julio de 2014
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta el 16 de julio de 2014 a las 10:00 a.m.
CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	17 de julio de 2014 a las 10:00 a.m. En el auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1	Desde el 18 de julio hasta el 28 de julio de 2014
Publicación del informe de evaluación	29 de julio de 2014
Traslado del informe de evaluación	Del 30 de julio de 2014 al 1 de agosto de 2014
Respuesta a las observaciones al informe de Evaluación	6 de Agosto de 2014
APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA, AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	11 de Agosto de 2014 a las 10:00 a.m. En el auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No VJ-VGC-CM-05-2014

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá D. C., el dos (2) de julio de 2014.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)

HECTOR JAIME PINILLA ORTIZ
Vicepresidente Jurídico

Proyectó: Olga María Arenas Franco – Abogada GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Gabriel Eduardo del Toro Benavides – Coordinador GIT Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Revisó: María Eugenia Arcila Zuluaga – Gerente de proyectos Aeroportuarios – Vicepresidencia Gestión Contractual
Revisó: Andrés Figueredo Serpa - Vicepresidente Gestión Contractual